

DIRECCIÓN

**ID de la Acción:** ACM-04

**Título:** Modificación del Plan de Estudios.

**Titulaciones Afectadas:** Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación.

**Responsables:** Dirección del Máster Coordinadores de Titulación.

**Curso de Comienzo:** 2016-2017 (Previsiblemente)

**Descripción de la Acción**

El Master Universitario en Ingeniería de Telecomunicación por la Universidad de Alcalá comenzó su implantación en el curso académico 2013 / 2014. La estructura del plan de estudios es la siguiente

1. Bloque común de 60 ECTS estructurado en 13 asignaturas en dos cuatrimestres (o partes) cada una de 30 ECTS.
2. Itinerario 1: Realización de una especialidad, consistente en 18 ECTS optativos estructurados en 4 asignaturas de 4.5 ECTS y un Trabajo de Fin de Máster de 12 ECTS.
3. Itinerario 2: Realización de una asignatura denominada Introducción al Trabajo de Fin de Máster de 18 ECTS y un Trabajo de Fin de Máster de 12 ECTS. La asignatura "Introducción al Trabajo Fin de Máster" tiene, a su vez, dos orientaciones. Una de carácter profesional, que contempla la realización de prácticas en empresa y un Trabajo Fin de Máster, y otra de introducción a la investigación, que contempla actividades de formación en investigación durante la realización de un TFM que tenga carácter investigador.

Adicionalmente se considera un máximo de 30 ECTS de Complementos de Formación para aquellos estudiantes cuyo perfil de ingreso así lo requiera.

En el primer curso de implantación, todos los estudiantes provenían, o bien de Ingeniería Técnica de Telecomunicación, o bien de Grados relacionados con ingeniería de telecomunicación que precisaban de la realización de complementos de formación. Esto hizo que la secuencia temporal del máster fuese de la siguiente manera

1º Curso Académico		2º Curso Académico	
1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	4º Cuatrimestre
Complementos de Formación	Bloque Común 1º Parte	Bloque Común 2º Parte	Itinerarios

Durante el curso 2014-2015 los egresados del Grado en Ingeniería en Tecnologías de Telecomunicación de la Universidad de Alcalá accedieron al Master cursándolo con la siguiente secuencia temporal:

DIRECCIÓN

1º Curso Académico		2º Curso Académico	
1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre		4º Cuatrimestre
Bloque Común 2º Parte	Bloque Común 1º Parte		Itinerarios

Las asignaturas del bloque común tienen independencia de contenidos por lo que el cambio en su secuenciación no produce alteraciones en los resultados de aprendizaje. El problema radica en que, para cursar el Itinerario 1, realización de una especialidad, los alumnos de este grado, que se espera que en el futuro cercano sea la mayor parte de los estudiantes del máster, deben esperar un cuatrimestre, o bien dedicarlo a la realización de su Trabajo de Fin de Máster que será presentado al finalizar las asignaturas. En todo caso se observa un problema de secuenciación que es necesario corregir, más aún cuando los estudiantes nos han indicado su existencia.

Por otra parte también se ha observado que, en el Itinerario 2, Introducción al Trabajo de Fin de Máster (18 ECTS) + Trabajo de fin de Máster (12 ECTS) aparecen dificultades en la gestión, pues se debe asegurar la efectiva realización de un trabajo equivalente a 30 ECTS (Un cuatrimestre a tiempo completo). Una gestión no adecuada del mismo conduce a desigualdades en la adquisición de los correspondientes resultados de aprendizaje.

Finalmente en el Itinerario 3, se han apreciado dificultades en el reconocimiento de la asignaturas de Prácticas en Empresa por experiencia profesional.

Por lo anteriormente expuesto se propone la modificación del Plan de Estudios. Esta modificación deberá ser comenzada al término del proceso de acreditación de la titulación que ocurrirá en el curso 2015-2016 .

### Resultados Esperados

Mayor número de estudiantes cursando las especialidades.

Mejora de los niveles de satisfacción de los estudiantes.

### Fuente de Resultados

Encuestas de satisfacción con la titulación.

Opiniones obtenidas en las reuniones de Coordinación con los Estudiantes.

Datos de matriculación.